

miércoles 23 de diciembre de 2015

Mi hijo/a está en Urgencias o cómo detectar precozmente consumos de drogas entre adolescentes



Diputación y Junta de Andalucía articulan un protocolo de actuación para ayudar a las familias en el mismo momento en que los jóvenes son atendidos en centros sanitarios

La Unidad de Prevención Social (UPS) del Área de Bienestar Social de la Diputación de Huelva, el Hospital Juan Ramón Jiménez y el Dispositivo de Cuidados Críticos de Urgencias del Manuel Lois, han articulado un protocolo de actuación conjunta al objeto de detectar consumos problemáticos de sustancias psicoactivas en jóvenes atendidos en Urgencias

hospitalarias. “Ayudar a las familias en los primeros momentos en los que su hijo o hija está siendo atendido por el personal sanitario como consecuencia de la ingesta de alcohol u otras drogas” es según la responsable de Bienestar Social, Aurora Vélez, el objetivo inmediato de esta actuación.

Bajo el esclarecedor título de “Mi hijo/a está en Urgencias”, Aurora Vélez y el delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, Rafael López, han presentado esta mañana los folletos en los que se materializa visualmente esta actuación, en los que se ofrecen a los padres pautas generales de comportamiento -mantenga la calma, dialogue con su hijo, muéstrelle su afecto-, a la vez que se les brinda la oportunidad de poder recurrir a profesionales en caso de que estén interesados en recibir mayor orientación o ayuda, llamando a los teléfonos del Hospital Juan Ramón Jiménez 959-016062/671568734. Los folletos se encuentran ya disponible en los centros sanitarios mencionados.

Aurora Vélez ha informado que este protocolo de actuación se realiza “en un contexto de colaboración necesaria” entre los servicios mencionados, en el marco del Programa de Prevención Indicada, que la UPS de Diputación lleva a cabo con objeto de detectar precozmente conductas de riesgo por consumo de drogas por parte de adolescentes y jóvenes de hasta 21 años. Se pretende, según la diputada, “evitar que se cronifiquen estas conductas de riesgo”.

Por su parte, el delegado de Salud, ha resaltado que los Servicios de Urgencias desempeñan “un papel fundamental en la detección temprana de jóvenes con consumos problemáticos”, ya que suelen acudir a estos servicios antes que a los especialistas en adicciones. También ha enfatizado sobre la importancia de dar a conocer a la ciudadanía la existencia de este recurso “sobre todo ahora, en fechas navideñas, en las que se produce una incidencia mayor del número de casos de jóvenes atendidos por abuso de sustancias psicoactivas”.

Según los expertos el consumo de alcohol y otras drogas produce lesiones significativamente mayores en el cerebro adolescente que en el de un adulto. A ello hay que añadir otros riesgos asociados al consumo, como son los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual o los accidentes de tráfico.

Según la XIX Reunión Anual de la Sociedad Española de Urgencias Pediátricas los pacientes adolescentes atendidos en Urgencias por intoxicación etílica se han quintuplicado en los últimos años. La última Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundaria “ESTUDES”, realizada con estudiantes de edades comprendidas entre los 14 y 18 años, concluye que no sólo ha aumentado el consumo de alcohol en esta población sino que lo ha hecho a expensas especialmente de los más jóvenes de 14 y 15 años. También ha cambiado el patrón de consumo, produciéndose actualmente un consumo intensivo en cortos periodos de tiempo.